

REPÚBLICA DE COLOMBIA



TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DEL META

Auto de Trámite No. 474

Villavicencio, **16 OCT 2019**

REFERENCIA: REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE: JOSÉ ALEJANDRO LÓPEZ GALLO
DEMANDADO: NACIÓN- SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO Y
REGISTRO- OFICINA DE REGISTRO DE
INSTRUMENTOS PÚBLICOS DE VILLAVICENCIO.
EXPEDIENTE: 50001-23-33-000-2017-00667-00

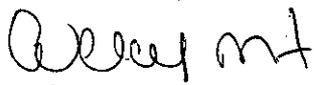
Teniendo en cuenta que por error de digitación en el Auto de Trámite No. 451 de 11 de septiembre de 2018, la fecha de la audiencia inicial quedó establecida para el viernes 25 de septiembre de 2020 a las 02:00 p.m., el Despacho procederá a modificarla para el miércoles 23 de septiembre de 2020 a las 02:00 p.m.

RESUELVE:

PRIMERO: MODIFICAR el numeral **PRIMERO** del Auto de Trámite No. 451 de 11 de septiembre de 2019, en el entendido que se fija como nueva fecha y hora para la realización de la audiencia inicial de acuerdo con lo previsto en el artículo 180 del CPACA, el **23 de septiembre de 2020 a las 02:00 p.m.**

SEGUNDO: INFÓRMAR de esta decisión a los Magistrados integrantes de la Sala de Decisión No.5.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


NELCY VARGAS TOVAR
Magistrada